

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

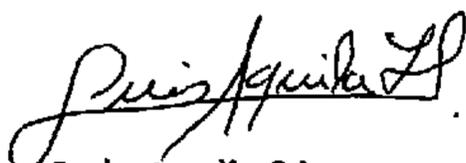
ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2002.

La compañía inicio sus operaciones el 13 de noviembre del 2002, durante este periodo hasta diciembre 31 del 2002 ha permanecido inmovilizada, esperando que a partir del año 2003 inicie sus actividades para la cual fue constituida.

Guayaquil, marzo 14 del 2003

Atentamente,



Luis Aguila Llorente
GERENTE



11 ABR 2003